Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Noviembre de 2001

Expediente N° 8525/01

RES. CD. Cs. Ex. N° 359/01

VISTO:

La solicitud de la Lic. Adela Mercado, mediante la cual requiere ayuda económica del Fondo de Capacitación para realizar una Pasantía en el Centro Atómico Constituyente (Buenos Aires) bajo la dirección del Dr. Blesa ,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud en cuestión cuenta con dictamen favorable del Departamento de Química y de la Comisión de Hacienda (fs. 4) que este Consejo Directivo hace suyo en su sesión ordinaria del día 14 de Noviembre de 2001;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior acordar a la Lic. ADELA MERCADO, la suma de $200,00 (Pesos Doscientos) en carácter de Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente correspondiente a esta Unidad Académica, a fin de realizar una PASANTIA en el Centro Atómico Constituyente (Buenos Aires) durante el transcurso del cte. mes.

ARTICULO 2°: Elévese al Consejo Superior, a sus efectos.

llv

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Ciencias Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS